

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIÓN**

- 26** *ANUNCIO de requerimiento para personación en la sede de la Dirección de Gestión y Servicios Generales del Centro de Transfusión para hacer entrega de escrito de “trámite de audiencia al interesado”, previo a la imposición de sanción disciplinaria a doña Margarita Gómez Fuentes.*

Doña Gloria López Meseguer, Directora de Gestión y Servicios Generales del Centro de Transfusión, en relación al trámite de audiencia al interesado previo a la aplicación de lo dispuesto en el artículo 71 del Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid a doña Margarita Gómez Fuentes, en situación de paradero desconocido.

Hago saber: Que por el presente edicto se emplaza a doña Margarita Gómez Fuentes, Auxiliar de Control e Información adscrita al Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, en paradero desconocido, y con último domicilio en la calle Valdebernardo, número 20, primero B, 28030 de Madrid, para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, comparezca ante esta Dirección sita en la avenida de la Democracia, sin número, de esta capital, para recoger el escrito de “trámite de audiencia al interesado”, apercibiéndole de que, de no presentarse a este requerimiento, se seguirán las actuaciones correspondientes a que en derecho haya lugar.

En Madrid, a 1 de octubre de 2012.—La Directora de Gestión y Servicios Generales.

(03/31.791/12)